



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

NIT 8110266814-3

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

DANE 105001005878

CRONOGRAMA SEMANA ACADÉMICA DEL 26/02/2024 AL 01/03/2024

CODIGO	GA-02
--------	-------

"Con nuestro compromiso y dedicación lograremos éxito durante el año escolar"

No.	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES	OBSERVACION
1	Lunes 26 de febrero de 2024	Elección representantes de grupo	Primera hora	Aulas de clase	docentes	
		Elección representantes de los profesores al consejo académico y consejo directivo bachillerato	11:00 am	Sala de juntas	Coordinador, docentes	11:00 am Elección representantes de los profesores al consejo académico y consejo directivo primaria ambas sedes, se realizara en la sede Julio Arboleda
2	Martes 27 de febrero de 2024	Presentación candidatos a la personería y contraloría escolar 2024. Sede Julio Arboleda	7:00 am	Sede Julio Arboleda	Isabel Aristizabal Hoyos - Docente Proyecto de democracia.	Jornada de la mañana y tarde
		Capacitación, orientación en utilización en la plataforma MASTER2000, modulo PIAR, para el registro y construcción del PIAR de los niños diagnosticados. Docentes de primaria sede principal	11:00 am	Sala de informática de media técnica sede principal	Coordinador Armando Pérez Arenas Docente Jeiderson Stiven López Jiménez,	Asistencia de carácter obligatorio del coordinador con su grupo de docentes. La elaboración de los PIAR en el MASTER2000, permite que el estudiante que por alguna razón tenga que ser trasladado a otra institución, pueda llevar su PIAR.
3	Miércoles 28 de febrero de 2024	Atención a padres de familia	6:15 am	Auditorio	Docentes y directivos docentes	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de la jornada de la mañana ingresan a las 7:30 a.m. Atención a padres de familia a las 5:30 pm jornada de la tarde en cada sede.
		Presentación candidatos a la personería y contraloría escolar 2024. Sede principal	7:30 am	Auditorio	Isabel Aristizabal Hoyos - Docente Proyecto de democracia.	Pasan de a dos grupos al auditorio, para escuchar las propuestas de los candidatos

3	Miércoles 28 de febrero de 2024	Reunión rectoría con el consejo de padre de familia y asociación padres de familia. Propósito: Elección representante al consejo directivo, comité de convivencia y comisiones de evaluación y promoción	10:00 am	sala de Juntas 211	Rectora Ana María Montoya Arbeláez	
		Capacitación, orientación en utilización en la plataforma MASTER2000, modulo PIAR, para el registro y construcción del PIAR de los niños diagnosticados. Docentes de la sede Julio Arboleda	10:50am	Sala de informática de media técnica sede principal	Coordinador Juan Carlos Cardona M. Docente Jeiderson Stiven López Jiménez acompaña los auxiliares: Tatiana Arroyave Henao y Oscar Suaza Montoya	Asistencia de carácter obligatorio del coordinador con su grupo de docentes. La elaboración de los PIAR en el MASTER2000, permite que el estudiante que por alguna razón tenga que ser trasladado a otra institución, pueda llevar su PIAR.
4	Jueves 29 de febrero de 2024	Capacitación Tema: Política de Inclusión en la institución y modelos flexibles. Esta capacitación es valiosísima, para poder cumplir con seguridad y responsabilidad nuestras funciones frente a la política de inclusión. Igualmente quiero manifestar que estos son los temas de vanguardia, que están liderando el sector educativo, por lo tanto, debemos estar actualizados, como institución inclusiva.	8:00 am	Sala de Juntas 211	Secretaria de Educación Doctora Ángela Gómez, máxima autoridad en el Distrito sobre inclusión.	Asiste: todos los docentes de ambas sedes y jornadas, coordinadores, auxiliares administrativos, rectora. No hay clase
5	Viernes 01 de Marzo de 2024	Capacitación, orientación en utilización en la plataforma MASTER2000, modulo PIAR, para el registro y construcción del PIAR de los niños diagnosticados. Docentes de bachillerato	10:50am	Sala de informática de media técnica sede principal	Coordinador Juan Carlos Ossa Mazo Docente Jeiderson Stiven López Jiménez, Acompañan las auxiliares: Natalia Vélez Agudelo y María Adelaida Sepúlveda Londoño	Asistencia de carácter obligatorio del coordinador con su grupo de docentes. La elaboración de los PIAR en el MASTER2000, permite que el estudiante que por alguna razón tenga que ser trasladado a otra institución, pueda llevar su PIAR.

OBSERVACIONES

1. El proyecto de democracia, es un proyecto de ley por lo tanto los docentes deben permitir la salida de los estudiantes, darles tiempo para entregar los trabajos y presentar los exámenes, una vez finalicen las campañas de personería y contraloría.
2. Se anexa la Transformación Gestión Escolar Inclusiva UAI, con sus diferentes líneas acción.
3. Quiero recordarles que desde el año pasado la sede Julio Arboleda y la jornada de la tarde sede principal, tuvo varias sesiones de asesorías de la UAI, para hacer la construcción de los PIAR, al igual que los docentes de bachillerato.
4. Quiero recordarles también, que la responsabilidad de la construcción curricular es de nosotros los maestros, servidores públicos, la unidad de atención integral UAI, tiene la función de acompañamiento, capacitación, orientación, y acompañamiento en el aula por lo menos dos veces en el mes a cada niño diagnosticado, que una vez se inicie el proceso con la UAI, se le dará cronograma a cada uno del acompañamiento.
5. Es importante realizar los PIAR, con mucha responsabilidad, porque no es justo, que los niños diagnosticados se les esté enseñando, evaluando de la misma manera que a todos, cuando tienen unas condiciones diferentes, los PIAR Plan Individualizado de Ajustes Razonables, le permiten al docente poder orientar los niños, niñas y adolescentes diagnosticados hacia un aprendizaje acorde a sus condiciones, respetando su individualidad. Estos son temas que se vienen analizando, debatiendo y organizando históricamente en la educación colombiana. Una educación que responda a las necesidades individuales de cada estudiante.

6. La rectora estará presta a estar actualizando, capacitando, orientando a los docentes; solicitando al distrito de ciencia, tecnología e innovación, que despliegue su personal altamente competente en este tema de inclusión, para que nuestra institución y la comunidad pedagógica que construimos los docentes y directivos docentes, realmente hagan un efectivo liderazgo de la inclusión en esta comunidad, donde por la misma caracterización diversa de la comunidad, donde convergen diferentes culturas, se hace necesario tener una respuesta a este desafío de la inclusión.
7. Felicito a los docentes que tienen el carácter académico, que permanentemente están estudiando y están actualizándose, porque son docentes que están preparados para facilitar estos procesos, sus ambientes de aula se vienen diferenciando, por unos ambientes de alta calidad académica; quiero recomendarles actualícense que este es el tema que está mandado la parada en todos los procesos pedagógicos; además de ser un mandato de ley.
8. Después de la capacitación que se va a tener el día 29 de febrero en política de inclusión, modelos flexibles, más o menos en 20 días un mes, tendremos el equipo de la UAI de la Secretaría de Educación, también capacitando a los docentes y directivos docentes, para que ustedes estén animados y no se me desmotiven, continuemos con ese ánimo en la conquista de unas mejores condiciones de aprendizaje para nuestros estudiantes.
9. Apreciados docentes, los coordinadores y la rectora están altamente capacitados, para asesorar la elaboración de los PIAR, pues ya recibieron la capacitación de la profesional Alejandra Hernández; así es que este primer paso de la utilización de la herramienta tecnológica y el inicio de la construcción se realizara con los coordinadores, luego tendrán reunión con la profesional de la UAI Alejandra Hernández.
10. La rectoría apoyando esta gestión, les hace entrega en forma física, de las historias clínicas y los formatos del PIAR, e igualmente los va a capacitar para el registro digital del PIAR en nuestra plataforma MASTER2000, que se hace mucho más fácil y que en el momento que un estudiante de nuestro niños, niñas y adolescentes diagnosticados se vayan para otra institución, se le entregue el PIAR, también con la hoja de vida; es lo más avanzado a lo que puede llegar la institución tanto para los docentes, directivos docentes, secretaria de educación, estudiantes, padres de familia, UAI, porque en un caso de traslado, de un informe a la entidad de salud, a otras dependencias, a secretaria de educación, se tiene un registro confiable dentro de nuestro sistema académico MASTER2000, puede ser impreso por nuestro personal administrativo, cuando a bien lo necesite el docente, estudiante, padre de familia u otras entidades.
11. Por favor hacer pedagogía, de la racionalización de los recursos sólidos, es preocupante y en eso si los adultos tenemos toda la responsabilidad, rectora, coordinadores y docentes, porque nuestros niño, niñas y adolescentes están comportándose de una forma no acorde; están lanzando las frutas, desechos, empaques de dulces, toallas higiénicas, vasos desechables dentro de las tazas de lo sanitarios y pocetas de lavados de mano. Sabemos que por lo menos en secundaria por estrategia en el consumo de la fruta se hace en el aula de clase, para que de pronto no se agredan con ellas, pero para están las canecas y los docentes para supervisar este proceso y que las aulas después de hacerse un aseo, es deplorable el estado en que quedan, sucios de residuos de comida; le pido respetuosamente a los coordinadores y docentes mayor control y a los estudiantes representantes de grupo hacer campañas preventivas y pedagógicas del depósito de las basuras en sus respectivas canecas. Con esto estamos educando para la vida.
12. A los docentes encargados del proyecto de las 5S, vamos revisándolo, para que empecemos a ejecutar las acciones y las actividades de este proyecto, que nos conllevan a mantener una cultura de la organización y la limpieza.

**FELIZ FIN DE SEMANA
A DESCANSAR**


ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora

